



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022



10K Facsa CASTELLÓ

# GUIA DE ACTUACIÓN MARATÓ bp CASTELLÓ 10K FACSA CASTELLÓ COVID-19

#MaratóbpCastellóResponsable

#10kFACSACastellóResponsable

Dada la especial situación de pandemia originada por el virus SARS-CoV 2, el cual provoca la enfermedad de la COVID-19 y las consecuencias graves que ha tenido para la salud de la población y la estructura económica y social de todo el mundo, a pesar del gran avance para la prevención que ha supuesto el proceso de vacunación llevado a cabo en nuestro país, es necesario que, siguiendo las recomendaciones de la OMS, del Ministerio de Sanidad y de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, sigamos extremando las medidas de prevención tanto en nuestra vida diaria como en los eventos deportivos.

Este documento describe las medidas que se deben tomar de cara a la organización de una competición o evento de atletismo. Así, recoge directrices y recomendaciones a aplicar en Marató bp Castelló y 10K FACSA Castelló para minimizar los riesgos de contagio del virus COVID-19.

Teniendo en cuenta esto, la organización de la prueba considera que el evento no debe suponer una amenaza para las personas implicadas. De este modo, nuestro objetivo principal será el de controlar el riesgo de contagio.

Si la situación sanitaria provocada por el Covid-19 así lo requiere, se adoptarán las medidas que se consideren oportunas, siempre bajo el amparo de las autoridades competentes, para garantizar al máximo posible la seguridad tanto de los participantes como la de sus acompañantes, público, patrocinadores y la de todo el personal que compone la organización de la prueba (responsables de área, voluntarios, proveedores, jueces, medios de comunicación...).

Los dispositivos de salida, meta, puntos de avituallamiento, servicios y zonas de público podrán sufrir restricciones o modificaciones de acuerdo con el protocolo COVID-19 que determinen las autoridades sanitarias para el momento de la prueba y el nivel de alerta sanitaria establecido por las mismas.

El domingo 27 de febrero Castelló tiene una nueva cita con Marató bp Castelló y 10K FACSA Castelló, que regresan, físicamente, después de dos años. El evento deportivo ha establecido un protocolo sanitario anti-Covid que afecta también a los horarios de salida de las diferentes carreras que forman parte del evento. La 10K FACSA Castelló arrancará a las 9.00 de la mañana y Marató bp Castelló a las 9.15, lo que permitirá mantener mejor aún la separación de carreras en la salida.

Por todo ello, la organización MCS presenta la “Guía de Actuación y Recomendaciones para la Organización de Marató bp Castelló y 10K FACSA Castelló COVID-19”, dentro de los principios de prudencia, responsabilidad y compromiso cívico que están alineados con las medidas de obligado cumplimiento establecidas por la autoridad sanitaria y el protocolo básico de actuación para la el desarrollo de las competiciones federadas y

profesionales del Consejo Superior de Deportes (CSD), así como las Órdenes Ministeriales en las que se establecen las condiciones para la práctica y la competición del deporte profesional y federado.

Desde MCS se considera la conveniencia y necesidad de que toda la actividad del atletismo, entrenamientos al aire libre o en instalaciones cubiertas, eventos deportivos y competiciones estén dotados de todas las medidas de seguridad para evitar posibles contagios y propagación del virus, tanto a los atletas, como otros participantes, organizadores y a las personas que asistan a presenciarlos.

Se recomienda que durante este periodo de excepcionalidad se cumplan estrictamente todas las normas y protocolos publicados por las autoridades sanitarias para cada fase y territorio. De igual modo, se deberá seguir escrupulosamente el procedimiento del Ministerio de Sanidad o, en su defecto, Conselleria de Sanitat, como autoridad sanitaria.

La “Guía de Actuación y Recomendaciones para la Organización de Marató bp Castelló y 10K FACSA Castelló COVID-19” es un documento vivo, que se irá adaptando en nuevas versiones a la sucesivas órdenes ministeriales u otras normas, instrucciones y recomendaciones específicas que pueda emitir el Ministerio de Sanidad y el resto de las autoridades competentes en temas sanitarios para las distintas situaciones del momento. Las medidas estarán sujetas a las directrices y nuevos datos que se vayan aportando por parte de la comunidad científica y, por lo tanto, sujetas a cambios y modificaciones.

Se apela, por tanto, a la responsabilidad individual de cada uno de los participantes y personas involucradas en la organización, siendo estos los únicos responsables del cumplimiento del protocolo, declinando la organización MCS cualquier tipo de responsabilidad derivada de un uso incorrecto de las indicaciones contenidas en éste.

En relación con la adquisición y disponibilidad de material médico y de desinfección, así como de equipos para realizar pruebas o test, en todo momento se estará a lo dispuesto por el Ministerio de Sanidad y a la debida observancia de la orden SND/344/2020, del 13 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para el refuerzo del sistema nacional de salud y la contención de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Las siguientes pautas han sido emitidas por la organización MCS utilizando la retroalimentación colectiva de diferentes partes interesadas del evento y después de la revisión realizada por los propios Servicios Médicos de la organización.

Las pautas se actualizarán continuamente de acuerdo con la información más reciente y siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial

de la Salud (OMS), el Ministerio de Sanidad y el resto de las autoridades competentes en materia sanitaria.

La organización MCS considera que durante la evolución del brote de COVID-19, la protección efectiva de la salud y la seguridad de los atletas participantes en Marató bp Castelló y 10K FACSA Castelló debe seguir siendo una prioridad. Por ese motivo desde la organización del evento se asegurará de que todos los atletas y resto de participantes estén cubiertos por medidas adecuadas para proteger su salud y que tengan acceso a atención médica inmediata mientras están participando.

## RECOMENDACIONES GENERALES

### - Recomendaciones Generales:

- Los atletas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- La obligatoriedad del uso de mascarilla y guantes vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento, de cualquier forma, se obligará su uso siempre en las zonas acotadas por la organización MCS.
- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán participar en ninguna de las carreras, ni formar parte de la organización, voluntariado, etc..
- Separación física (al menos 1.5 metros) de atletas, entrenadores, jueces y personal de apoyo. Los espectadores deben seguir las reglas de distanciamiento social que solicitan las autoridades de salud pública competentes.
- Se proveerá vía e-mail y física a todos los participantes de información sobre los protocolos, medidas de prevención y control y sobre dónde encontrar más información (web oficial, RRSS, etc..)
- Se debe prestar atención a aquellos grupos de población con más riesgo de contagio, Por ese motivo, se recomienda la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante), pudiendo solicitar certificado médico viable para su participación y revisable atendiendo a la evolución y modificaciones de las medidas establecidas. La OMS no recomienda que personas mayores de 65 años tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”.
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o, incluso, no participar.
- Se recomienda que todos los usuarios (atletas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización, voluntarios, etc..) realicen una vigilancia activa de sus síntomas y lleven a cabo un registro de la temperatura corporal dos veces al día, mañana y noche.

- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- El uso de mascarillas es obligatorio en las zonas comunes, así como en Expo-Maratónn (feria del corredor) Salida, Meta y Postmeta; también se aconseja el uso de guantes, cintas o pañuelos para el cabello, así como el uso de gafas, siempre que la actividad deportiva así lo permita. Se puede retirar solo cuando sea imposible llevarlos para la realización propia de la competición, durante el tiempo de carrera.
- Antes y después de las competiciones es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Se recomienda el uso las soluciones hidro-alcohólicas en botes de uso individual (tiempo recomendado: 30-40 segundos), y se insistirá en el lavado de manos con agua y jabón (tiempo recomendado: 40-60 segundos).
- La organización MCS dispondrá de gel hidroalcohólico, mascarillas y productos para la limpieza y desinfección para el material utilizado.
- Los atletas participantes han de responsabilizarse individualmente de portar mascarilla en las zonas comunes de Salida Meta y feria de corredor.
- Se insiste en una hidratación más frecuente. Botellas de uso individual en los avituallamientos.
- No habrá servicio de duchas al finalizar las carreras.
- Se debe evitar que las mochilas, bolsas de zapatillas o bolsas de deporte a dejar en guardarroía puedan estar en contacto con superficies no desinfectadas. Si se produjese este contacto, se recomienda sustituirlas por otras.
- Los atletas no deben compartir material (incluyendo cronómetros, pulsómetros, artefactos o cualquier otro tipo de material). En caso de ser así, han de ser desinfectados previamente.
- Los atletas no compartirán bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios. Han de utilizar botellas de uso individual.
- Se respetarán de forma estricta los horarios previstos de las carreras, así como protocolos de premiación.
- Durante la actividad se mantendrán en todo momento las distancias de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.
- Dentro de lo posible, se priorizará el entrenamiento y las fases de calentamiento precompetición, en zona delantera de la Salida, al aire libre y en espacios abiertos y manteniendo una distancia mínima de separación de 2 m.
- Si es necesario utilizar el transporte público, se deben extremar las medidas de protección, higiene, uso de mascarilla y distancia social y se deben cumplir estrictamente las normas y protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.
- Se deben respetar y cumplir todas las medidas de seguridad indicadas por el Ministerio de Sanidad, Conselleria de Sanitat o autoridad sanitaria competente.
- Estas recomendaciones en todo momento estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

**-Recursos materiales:**

- La organización llevará a cabo los procedimientos necesarios para aprovisionarse de los recursos materiales que sean necesarios, de acuerdo con el resultado de la evaluación de riesgos y el plan de contingencia diseñado, y teniendo en cuenta, en todo caso, las recomendaciones de las autoridades sanitarias (p.e. EPI 's, mascarillas, guantes, máscaras faciales, etc.).
- La organización MCS recomienda encarecidamente que los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas utilicen mascarillas y guantes de protección.
- La organización solo es responsable de proporcionar mascarillas y guantes desechables a su personal de organización y voluntarios junto con una cantidad de contingencia para necesidades médicas. Todos los participantes en las carreras y personas acreditadas deben traer su propio equipo, no obstante, la organización dispondrá de mascarillas en cantidad suficiente para dar servicio en caso necesario (Ver desglose en la relación de medidas).

**-Medidas informativas:**

La organización dispondrá de un Plan de Actuación y Protección. Asimismo, la organización informará a todas las personas involucradas de las medidas de prevención establecidas durante el desarrollo de toda la competición, antes, durante y después.

Se contemplarán las siguientes medidas informativas:

- Información in situ. Se colocará cartelería con medidas preventivas implantadas y pautas a seguir por cada grupo de usuarios. (Uso obligatorio de mascarillas y distancia)
- Se utilizará la megafonía y las pantallas para informar sobre todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.
- Se facilitará información a los participantes sobre los centros de asistencia sanitaria concertados con la organización MCS, con horarios y teléfonos de atención de emergencia.
- Información continua a través de todas las plataformas (web, RRSS, medios asociados)
- La organización instará a todas las personas del equipo de organización a colaborar en el cumplimiento de las medidas que se desprendan del plan de actuación y debe proporcionar la información necesaria relativa a las medidas preventivas e higiénicas y para el uso adecuado del material de protección.

- En cuanto a los proveedores de servicios externos (Fase 1 Montajes/Desmontajes), se informará a los mismos sobre las medidas en materia de prevención aplicables que se hayan establecido.

**-Riesgo:**

Posibilidad de que una persona se contagie con el coronavirus SARS-CoV-2. Se debe tener presente que el riesgo de contagio es una realidad latente.

**-Gestión del riesgo:**

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando la organización adopte toda una serie de medidas para que ello no se produzca. Actividades coordinadas para dirigir y controlar la organización en relación con el riesgo. (UNE-ISO 31000:2018).

**-Evaluación del riesgo:**

Según lo establecido por la OMS, un evento se considera una “reunión masiva” si la cantidad de personas que reúne es tan grande que tiene el potencial de forzar los recursos de planificación y respuesta del sistema de salud en la comunidad donde se lleva a cabo. En nuestro caso, no se considera reunión masiva, ya que su participación global no superará los 3600 participantes.

La RFEA recomienda encarecidamente que cada organizador evalúe su evento utilizando la Evaluación de riesgos en un evento masivo de la OMS y la Lista de verificación de mitigación para las reuniones masivas en el contexto de COVID-19 (obligatorio para todos los eventos organizados por la RFEA). Esta es una herramienta operativa que ofrece orientación para que se celebren competiciones o eventos durante el brote de COVID-19 con total seguridad.

La RFEA y la World Athletics, como autoridad deportiva de las pruebas, recomiendan a los organizadores que no realicen la evaluación de riesgos solos; sino que se realice en cooperación con las entidades deportivas y autoridades sanitarias competentes, especialmente con las autoridades de salud pública, para valorar si la celebración del evento tendría impacto directo en el sistema sanitario de la comunidad/provincia. Tampoco es el caso ya que la gestión sanitaria de la prueba no utiliza recursos sanitarios públicos al disponer de servicio sanitario privado en Hospitales libres de Covid (Jaime I en Castellón y 9 de Octubre en Valencia, si fuese necesario).

**-Niveles de riesgo:**

La toma de decisiones sobre niveles aceptables de riesgo debe determinarse principalmente por consideraciones sobre la salud de las personas. También se podrían considerar otros factores (por ejemplo, costes económicos, beneficios, factibilidad técnica y preferencias sociales), particularmente al determinar la gestión de riesgos de las medidas de mitigación a emprender.

- **Riesgo muy bajo:** poca o ninguna consecuencia en el desarrollo de la competición.
- **Riesgo bajo:** se recomienda verificar si se pueden fortalecer las medidas de mitigación.
- **Riesgo moderado:** se recomienda realizar esfuerzos significativos para mejorar las medidas de mitigación o reducir el riesgo de transmisión.
- **Riesgo alto:** se recomienda realizar esfuerzos significativos para mejorar las medidas de mitigación y reducir el riesgo de transmisión. Se debe considerar posponer o cancelar el evento en base al nivel de riesgo latente.
- **Riesgo muy alto:** provocaría la cancelación definitiva de la competición.

El caso de las pruebas Maratón bp Castellón y 10K FACSA Castellón, encajarían en el Riesgo “Bajo” o “Muy Bajo” motivado por la no muy alta cantidad de participantes y las medidas a tomar en el transcurso del mismo. En cualquier partido de fútbol semanal se concentra mucha mas gente en un menor espacio. La autorización final para poder celebrar el Maratón bp Castellón y 10K FACSA Castellón corresponde a las autoridades sanitarias competentes en cada territorio, en este caso Conselleria de Sanitat, así como establecer el número de participantes máximo en cada carrera. Para ello se deberán considerar todas las medidas de obligado cumplimiento establecidas en cada momento y los participantes aceptan con su inscripción, el Protocolo previsto para ello.

**-Reducción de riesgos:**

- Se reducirá el número de personas expuestas, con limitación de inscripciones y salidas separadas.
- Se tomarán las medidas de prevención adecuadas.
- Se establecerán las medidas de higiene que eviten o dificulten la dispersión del virus.
- Se identificará posibles personas portadoras para tomar las medidas pertinentes.
- Se establecerá planes de actuación ante posibles incidencias.
- Se señalará posibles zonas de alto riesgo donde el tiempo de permanencia sea el indispensable, con señalética de uso obligatorio de mascarilla y mantenimiento de distancia.

**-Medidas preventivas:**

- Se elaborará una base de datos de identificación de riesgos y medidas a tomar a lo largo de todo el proceso de la competición. (Anexo 1. Medidas preventivas).
- En dicho documento se identificarán los riesgos y las posibles soluciones para adoptar medidas preventivas y, así, poder mitigar los posibles efectos.
- Las medidas se adoptarán en base a las áreas detalladas posteriormente en este documento.
- Se designará un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición.

**CONTROLES DE SALUD****-Medidas generales de control:**

- Los atletas que compiten en Marató bp Castelló o 10K FACSsa Castelló deben controlar su estado de salud de manera continua (incluyendo tomar su temperatura y controlar cualquier síntoma) desde 14 días antes y durante la competición.
- Se recomienda que el personal médico del club, federación o el particular de cada atleta que vaya a participar en Marató bp Castelló o 10K FACSsa Castelló, controle diariamente el estado de salud de sus atletas.
- Se recomienda la realización de controles de salud previos al viaje y previos a la competición para todos los atletas inscritos y el personal de la organización a fin de garantizar la identificación de aquellas personas con posibles riesgos adicionales.
- El requisito del certificado médico previo a la participación o viaje de un atleta es de carácter obligatorio y vinculado a las normas de las autoridades sanitarias nacionales y autonómicas para determinar cualquier documentación médica o de salud necesaria para los atletas.
- Se exigirá el Pasaporte Covid previo al viaje para un atleta extranjero inscrito para participar.

**DISPOSICIONES Y MEDIDAS SANITARIAS**

- Los desinfectantes y pañuelos de manos a base de alcohol y jabón o agua serán accesibles en todas las áreas comunes y especialmente en las áreas de tratamiento médico.
- Se asegurará la disponibilidad de termómetros (por ejemplo, infrarrojos) para verificar todas las temperaturas de las personas acreditadas (en

caso de ser obligatorio).

- La organización MCS, junto con las autoridades sanitarias, determinarán con antelación suficiente a la celebración de la competición el lugar más adecuado para atender y aislar a una persona diagnosticada con posibles síntomas de COVID-19.
- El área de aislamiento debe estar equipada con los suministros necesarios para facilitar las medidas de protección y de higiene requerida.
- El personal médico que atiende a las personas sospechosas estará equipado con EPI's. Posteriormente, se procederá a limpieza y desinfección de la zona y el material reutilizable después de cada uso.
- Se determinará cómo se notificará a todas las autoridades sanitarias competentes y partes implicadas en el caso de que una persona presente síntomas compatibles con el COVID-19.

## COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

- Se comunicará previamente a todo el personal de la organización, participantes y espectadores todas las disposiciones vigentes a través de las redes sociales, sitios web y los canales de comunicación de la organización
- Se mostrarán avisos y advertencias sanitarias en las zonas comunes de las carreas como Salida y Meta, informando y recomendando que se extremen las medidas de higiene personal y minimizando el contacto físico.
- Se utilizarán las pantallas y la megafonía para la difusión de las medidas de obligado cumplimiento y recomendaciones.
- La organización MCS desarrollará una estrategia de comunicación de riesgos para COVID-19 antes de la competición.
- La organización MCS designará a la/s persona/s encargada/s para dirigir las actividades de los medios de comunicación y para que se encarguen de administrar todas las comunicaciones.

## INSTALACIONES. Disposiciones generales

- Todos los espacios de trabajo y las instalaciones previstas se organizarán de manera que se respete el distanciamiento social y en lo posible separar los espacios abiertos con mamparas.
- En la entrada de cada espacio estarán disponibles desinfectantes para manos a base de jabón o gel hidroalcohólico. También en todas las zonas acreditadas clave (área de atletas, VIP, medios, espacios de trabajo).
- Limpieza continua en Expo-maratón, zona de recogida de dorsales, zona de médicos, jueces o cronometradores..., zona de avituallamiento, salida y carpas de meta.
- Las zonas de calentamiento serán lo más amplias posibles.
- Siempre que sea posible, se realizará la instalación de mamparas entre las distintas posiciones de trabajo de cada área, muy especialmente

en los espacios más reducidos.

- Se dispondrán dispensadores de geles y soluciones hidroalcohólicas.
- Se realizarán marcas en el suelo que facilite el mantenimiento de las distancias de seguridad.

## ACREDITACIÓN

- Se restringirá el número de personas dentro de un área acreditada, Zona Salida, Zona Meta, Zona VIP, etc. Las personas con acceso deben limitarse al mínimo absoluto y se debe considerar el distanciamiento social en relación con el espacio dispuesto para la recogida de acreditaciones y dorsales.
- En función de la cantidad de inscritos, se podrá hacer la recogida de dorsales por cita previa para poder no exceder de los límites de personas por espacios.
- La organización realizará marcas visibles en el suelo para que ayuden a respetar las distancias de seguridad a las personas que están esperando.
- En el caso de que las personas acreditadas no sigan los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19, se les podrá retirar su acreditación y se les pedirá que abandonen el lugar.
- Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone.

## ACTOS SOCIALES

- Se reducirán o no se realizarán presentaciones multitudinarias, galas o ceremonias para minimizar las oportunidades de reunión masiva en espacios pequeños.
- Para cualquier otra actividad con grupos más pequeños (presentación del evento a medios de comunicación o con autoridades), se evaluará el riesgo de contagio, y en base al resultado de dicha valoración se tomará la decisión de si celebrar o no esa actividad.

## PERSONAL Y VOLUNTARIOS

### -Personal

- Las reuniones colectivas del equipo de organización y sus voluntarios se reducirán al mínimo o se harán de forma telemática en caso de ser con asistencia masiva...
- Todas las sesiones de formación o capacitación se realizarán a través de plataformas online siempre que sea posible. En caso contrario, se respetará el distanciamiento social exigido.
- Las condiciones de trabajo seguirán las recomendaciones vigentes de las autoridades sanitarias.
- Todo el personal implicado en el evento seguirá los criterios estipulados por las autoridades sanitarias competentes.
- El personal de montaje seguirá los criterios estipulados para el personal de organización los días del evento. Se planificarán las tareas para no crear aglomeraciones inadecuadas en las zonas de trabajo. Asimismo, realizarán su trabajo siguiendo las recomendaciones de la autoridad laboral en Prevención de Riesgo Laborales.
- Informar de los riesgos de contagio por COVID-19, generando manuales en función de los diferentes colectivos, para que sean de aplicación:
  - Atletas
  - Entrenadores
  - Jueces y Oficiales Técnicos
  - Personal de organización
  - Personal de montaje y logística
  - Voluntarios
- Informar de las medidas de prevención a adoptar para evitar el contagio y transmisión del COVID-19.
- Informar de la utilización de EPI's.
- Informar de las medidas a adoptar en caso de posible accidente por contagio.

### -Voluntarios

- Todos los voluntarios deben usar mascarillas y guantes desechables.
- El número de voluntarios debe revisarse y ajustarse al mínimo necesario.
- El personal y los voluntarios no deben tener contacto físico en la entrega de material, dejarán las bolsas o los sobres de los dorsales sobre el mostrador o mesa de recogida y los atletas recogerán sin contacto con el personal.

- Las personas que conformen los equipos de voluntarios deberán ser mayores de 16 años.
- La organización MCS asignará una función a cada voluntario, evitando en todo momento la rotación de funciones.
- Se habilitará una zona de voluntarios, donde se establecerán las mismas medidas de seguridad, higiene y alimentación que al resto de personal.
- NOTA: La información se realizará mediante fichas a cada tipo de personal según sus funciones. También se informará mediante megafonía o por pantalla a todos y, principalmente, al público durante el evento.

## ESPECTADORES Y FLUJOS DE ACCESO

- Como norma general se recomienda a los espectadores, en espacios abiertos, que mantengan la distancia social recomendada mínima de 1 metro.
- Se trabajará en el diseño de un evento que pueda ser visto desde varios puntos para asegurar que los espectadores se distribuyan de forma adecuada por diferentes puntos.
- No se montarán gradas para evitar conglomeración de gente.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- El número de representantes de los medios de comunicación acreditados será limitado, teniendo en cuenta el distanciamiento social y el espacio disponible, tanto en zona de Salida, como en zona de Meta.
- El número de medios a acreditar vendrá determinado en función de los espacios disponibles y la posibilidad de mantener la distancia social recomendada.
- No se entregará ninguna acreditación de prensa sin solicitud previa en los plazos establecidos, para ello se habilitará un formulario online para el registro de los mismos, pudiendo no admitir alguno de los registros por superar el máximo previsto.
- El Centro de Prensa estará preparado con al menos 1m entre cada asiento y cada fila de asientos.
- Es de carácter obligatorio el uso de mascarillas y se recomienda el uso guantes desechables al interactuar con personas.
- En la zona para fotografías, se deberá mantener una distancia mínima de 1m entre los fotógrafos y todas las posiciones disponibles se marcarán previamente.
- Esta zona estará situada a una distancia mínima de 20 m de la zona de llegada, se determinará un responsable de la organización para el control de los movimientos de los medios acreditados durante la celebración de la competición.

- En la Zona Mixta, los representantes de los medios deberán mantener una distancia de 2m con los atletas en todo momento. Se podrán colocar marcas en el suelo que sirvan de orientación a los profesionales.
- Los representantes de los medios de comunicación deben pasar por el mismo proceso de evaluación de salud que el resto de los grupos acreditados.

## JUECES Y OFICIALES TÉCNICOS (RFEA)

- La RFEA revisará y, si es posible, optimizará el tamaño del equipo de jueces y oficiales técnicos y la cantidad de personal que viajarán a la competición.
- El uso de mascarilla será obligatorio.
- Distancia de, al menos, 1 m entre jueces antes, durante y después de la prueba.
- Los criterios de los nombramientos se realizarán en base a:
  - Edad (<65 años, adaptable en función de recomendaciones sanitarias).
  - Grupos de riesgo (excluidos, solicitar declaración personal de ausencia de patologías conocidas).
  - Se establecerá un criterio de cercanía y proximidad con Castellón para la designación de los jueces.
  - Todas las comunicaciones entre miembros del jurado se realizarán de forma telemática.

## ATLETAS

- Los atletas deberán de llevar mascarillas personales.
- Es obligatorio el uso de mascarillas hasta llegar de la zona de calentamiento, Salida, Meta y al salir de la zona de competición.
- En la zona de calentamiento, cámara de llamadas, zona calentamiento y desarrollo de la competición, Meta y postmeta, se deberá extremar las medidas de distanciamiento.
- Se recomienda bolsa con pañuelos desechables y gel hidroalcohólico.
- Se recomienda embolsar en casa u hotel la ropa de competición con 72 horas de antelación.
- Se recomienda seguir todas las normas de higiene: Cubrirse la boca y nariz con el codo antes de toser o estornudar. Nunca al suelo. O utilizar pañuelos de papel desechables.
- Se insiste en una hidratación más frecuente. Botellas de uso individual, no compartir.

- Se evitará en lo posible cualquier otro tipo de contacto (choques de manos, saludos, abrazos)
- Se mantendrán los parámetros de distancia social vigentes (mínimo 1 metro de distancia).
- Se podrán buscar formas alternativas para llevar a cabo las sesiones informativas técnicas de las carreras a los atletas élite, la entrega de sus dorsales, chips y el resto de material, a fin de reducir la interacción social previa a la competición.

## SERVICIOS A LOS ATLETAS

### -Transporte

- Se cumplirá estrictamente todas las medidas adoptadas por las autoridades competentes sobre el transporte público y privado.
- Todos los pasajeros (atletas) deben estar provistos de mascarillas.
- En los puntos de subida y bajada de pasajeros se requerirá que se mantenga la distancia mínima de 1 metro entre los pasajeros. Si es necesario, colocar marcas en el suelo.
- En caso de utilizar transportes colectivos, autobús, se reducirá el número de pasajeros al 50%
- En vehículos privados se evitará hacer desplazamientos con más de tres personas (incluyendo al conductor). Esta medida será revisable y se adaptará a la normativa vigente en cada momento.
- Se procederá a la limpieza y desinfección de los vehículos de forma regular.
- Se realizará un plan de transporte por grupos reducidos o de forma individual durante los traslados al aeropuerto, el hotel o las zonas de presentación y competición (Salida y Meta). Si no es posible, siempre deberá haber asientos vacíos entre los diferentes pasajeros para evitar el contagio.
- Se considerará si las autoridades sanitarias competentes tienen establecidos periodos de cuarentena previos al evento para deportistas que vienen de otros países y en su caso será de obligatorio cumplimiento. En ese caso se valorará como se puede garantizar ese periodo de cuarentena.
- En relación con lo anterior, la organización MCS considerará si establece otros controles adicionales para estos atletas de otros países, (controles de temperatura, chequeo médico y control básico sanitario).

### -Alojamiento

- Se certificará que las instalaciones del hotel están desinfectadas antes de la llegada de los atletas, según Normativa de prevención COVID.19



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022



10K FACSA CASTELLÓ

## COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

para dichas instalaciones.

- Medidas de seguridad en el hotel (geles desinfectantes, puertas abiertas, restaurante con mesas separadas y medidas de distanciamiento entre atletas).
- Medidas de distancia e higiene en las áreas de Welcome Desk, Acreditación o Check-in.
- No es recomendable el uso de zonas comunes, spas, gimnasios, en cualquier caso, se extremarán las medidas y las distancias preventivas en estas zonas.

### -Reuniones técnicas

- Únicamente se realizará una reunión técnica previas a la competición, en una sala acondicionada para ello.
- La sesión informativa de los atletas élite será de obligatoria asistencia.
- En dicha reunión se depositarán los avituallamientos personalizados y se precintarán, quedando bajo custodia de Organización.
- Toda la información técnica de la competición se podrá proporcionar a los atletas vía online.
- El Delegado Técnico RFEA / World Athletics debe estar disponible para cualquier aclaración técnica u operativa.
- Los datos de contacto del Delegado Técnico se anunciarán a todos los atletas a través de la guía de atletas y la página web de la prueba.

### -Inscripciones

- Todas las inscripciones se deberán hacer de forma telemática.
- Se informará a los deportistas de las posibles medidas a tomar sobre toma de temperatura, pruebas de diagnóstico y posible comunicación de datos personales a las autoridades competentes si se detectasen infectados.
- Se informará a los deportistas de más de 65 años de la mayor probabilidad de consecuencias graves en caso de contagio, recomendando su no participación o su mayor toma de medidas preventivas.

### -Otros Servicios

- Servicio de fisioterapia: se facilitará servicios de fisioterapia para tratamientos únicamente de urgencias.
- Baños: Habrá Wc's portátiles durante el recorrido y en las zonas comunes.
- Duchas y vestuarios: no habrá servicio de duchas, cada atleta deberá ir a su domicilio u hotel.

---

*#MaratóbpCastellóResponsable*

*#10kFACSACastellóResponsable*

## COMPETICIÓN

### -Cámara de llamadas

- Todos los procesos se simplificarán y se mantendrán al mínimo con el objetivo de que los atletas pasen el menor tiempo posible en el lugar.
- Uso obligatorio de mascarillas a los voluntarios, jueces y oficiales técnicos y se recomienda el uso de guantes desechables.
- Se respetará una distancia de 1 m entre los atletas dentro de la cámara de llamadas y en el área de espera previo a la cámara (si existiera). Se podrán poner marcas en el suelo para definir los espacios y distancias.
- El número máximo de atletas en cámara de llamadas debe determinarse / comunicarse en la reunión técnica previa.
- Todos los controles de uniformidad, equipamiento, zapatillas, etc. deben realizarse de forma visual manteniendo una distancia de al menos 1 metro.
- Los jueces pueden necesitar realizar un control físico. En este caso, las toallitas sanitarias estarán disponibles para los atletas para limpiar su equipamiento después de que los jueces hayan revisado su equipamiento.
- La cámara de llamadas se diseñará de manera que solo haya un flujo de circulación y en una sola dirección. Se deberá señalar de forma adecuada la entrada y salida.
- Se programarán y ajustarán los horarios de cámara de llamadas para evitar aglomeraciones.
- La identificación de atletas se realizará mediante la presentación del documento acreditativo, DNI, Pasaporte, etc.
- La recogida de ropa se hará con bolsas desechables personalizadas con pegatina u otro elemento suficientemente visible.
- En la cámara de llamadas habrá dispensadores de gel y soluciones hidroalcohólicas para la higiene de manos.

### -Servicios médicos

- Las zonas de atención médica deberán de cumplir todas las normativas vigentes.
- La base médica estará situada en la zona de Meta.
- Se extremará aún más, la limpieza y desinfección continua.
- Zona de desinfección con soluciones hidroalcohólicas o lavado de manos con jabón y dispensadores de papel con papelera de pedal.
- Es obligatorio el uso de bata o EPI's por parte del personal médico.
- Uso obligatorio de guantes y mascarilla apropiada, con protocolo adecuado de puesta y retirada.
- Se considerará el posible uso de pantallas, gorros, polainas desechables u otros materiales de protección.

- Las camillas deberán estar recubiertas con papel desechable, que se reemplazara en cada uso.

### **-Control antidopaje**

- Se cumplirá con todas las indicaciones y protocolos establecidos por la AEPSAD para la recogida de muestras.
- Será obligatorio que todas las personas que accedan a esta zona lo hagan con mascarilla y guantes desechables.
- Se dispondrá de un mayor número de aseos por genero para la recogida de muestras.
- Se evitará aglomeraciones dentro de la zona de Antidopaje, por lo que se deberá coordinar con los Servicios Médicos y equipo de asistente.
- La zona de recogida de muestras será amplia, estará ventilada y apartada de los flujos de circulación más utilizados.
- En la zona de espera se colocarán sillas individuales separadas con una distancia mínima de 2 metros, procurando en todo momento que haya el menor número de personas que sea posible en el interior en sillas.
- Los puestos de recogida de información tendrán una separación mínima de 2 metros.
- Se dispondrán dispensadores de gel o soluciones hidroalcohólicas y toallas desechables.

### **CEREMONIAS DE PREMIACIÓN**

- Los atletas subirán al pódium y esperarán la entrega de las premiaciones.
- Uso obligatorio de mascarillas a los atletas y autoridades y recomendación de guantes desechables durante la premiación.
- Los cajones del pódium se dispondrán con una distancia mínima de dos metros entre ellos.
- Solo se permitirá tres VIP en el escenario para cada ceremonia y se le pedirá que no tenga contacto físico con los atletas.
- Se marcarán en el suelo las zonas de espera.
- Solo un voluntario participará en las ceremonias que preparará los trofeos para cada atleta.
- El voluntario deberá utilizar mascarilla y guantes desechables.
- Deberán evitarse los saludos de manos o los abrazos entre los atletas en todo momento.
- La autoridad y los atletas pueden quitarse la máscara durante la foto al final de las ceremonias, siempre que se mantenga la distancia mínima exigida, y no exista ningún contacto físico.

## ZONA VIP

- En Zona VIP, se deberán establecer todas las medidas según la normativa vigente en ese momento, incluyendo en lo referente a manipulación, distribución y servicio de alimentos y bebidas.
- Todo el personal de servicio deberá cumplir la normativa vigente de usos de EPI's y sistemas de protección.
- Será obligatorio que se acceda a esta zona, con mascarilla y mantener una distancia de seguridad mínima para interactuar.
- Habrá un solo flujo de entrada y salida a la zona.
- La organización MCS será la responsable del cumplimiento de todas las medidas en esta área.
- Se colocarán soportes informativos sobre las medidas a cumplir en esta zona.

## LOGÍSTICA Y MONTAJES

- La organización MCS es la responsable de que se cumplan todas las medidas tanto en el ámbito sanitario como el laboral de todas las personas que conforman el equipo de organización.
- La organización proveerá de mascarillas y guantes desechables a todas las personas que tomen parte en la organización del evento. Quedan excluidos los trabajadores de empresas externas que deberán aportar su propio material de protección.
- La organización MCS desarrollará un plan de montaje y desmontaje, estableciendo horarios escalados y priorizando en todo momento que haya el menor número posible de personas en la instalación.
- Se deberá desinfectar todo el material al inicio y finalización de cada jornada de trabajo.
- Si se provee comida o bebida, esta se servirá en envases individualizados y cerrados.

## PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN Y/O STREAMING

- La organización MCS coordinará el plan de montaje con la empresa productora de la señal.
- Todas las reuniones de coordinación se harán de forma presencial o telemática.

- Se reducirá al mínimo el personal necesario.
- La zona de comentaristas (si aplicase) cumplirá todas las medidas de higiene y seguridad establecidas para las zonas técnicas.
- Obligatorio el uso de mascarilla y recomendable el uso de guantes desechables para todo el personal involucrado en la producción de la señal.
- Se deberá desinfectar todo el material y cableado con pulverizadores.
- Las reuniones presenciales de coordinación de la prueba con otros proveedores y la organización MCS se procurarán hacer al aire libre y manteniendo la distancia mínima de seguridad exigida.

## **POST COMPETICIÓN**

- Se anunciará por megafonía y pantallas cuando finaliza el evento, y se recordarán todas las medidas de protección.
- Los voluntarios asignados deberán asistir al público, atletas, invitados, etc. en la operación de salida de las zonas comunes.
- El plan de actuación preverá una o varias salidas, pero con un flujo de circulación de un solo sentido.
- Se mantendrán todas las medidas de protección a la salida, mascarilla, distancia, etc.
- Una vez acabada la competición se procederá a la desinfección y limpieza de la instalación.
- El plan de desmontaje se hará con las mismas medidas y parámetro que el plan de montaje.

## **MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA MARATÓN bp CASTELLÓ Y 10K FACSA CASTELLÓ**

Los participantes deberán conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando la organización MCS adopte toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

Por otra parte, la adopción de tales medidas por parte de la organización MCS podrá llegar a alterar o modificar la dinámica habitual de desarrollo de la competición.

### **-Consideraciones generales**

- Es obligatorio el uso de mascarillas antes y después de cada carrera.
- El contacto entre atleta y juez en cualquier momento de la prueba se realizará verbalmente y manteniendo, al menos, 1 m de distancia.



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022



10k FACSA CASTELLÓ

## COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

- Esta distancia, en la secretaría, se señalará en el suelo mediante una marca no permanente.
- No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición.
- El contacto con secretaría de competición se hará preferiblemente por medios telemáticos (telefónico).

### -Dirección técnica de la Competición

- Se desinfectarán todos los materiales técnicos previa a su utilización al inicio y finalización de cada prueba.
- Se definirán zonas limpias donde el acceso sólo puede ser dirección técnica y personal autorizado, cumpliendo estrictamente las medidas establecidas y el uso obligatorio de mascarillas y aconsejable el uso de guantes desechables.

### -Cronometraje y juzgamiento

- Uso de espacio amplio o con separación mediante mamparas entre operadores de cronometraje, etc.
- Obligatorio el uso de mascarillas y recomendable el uso de guantes desechables.
- En caso de no existir mamparas, mantener distancia interpersonal mínima de 1 m.
- Se publicará de forma telemática los resultados evitando el tacto en papel.
- Control de cada una de las carreras en coche máximo 3 personas o vehículo alternativo (moto, bicicleta o similar).

### -Recogida de dorsales y bolsas del corredor

- Se adoptarán todas las medidas de distanciamiento, higiene y protección de la salud en su lugar para la preparación de las bolsas del corredor.
- Se establecerá un sistema de recogida en diferentes mesas, evitando aglomeraciones.
- Se incluirá tanto materiales esenciales para la competición como el Dorsal y el Chip dentro de la bolsa así como materiales promocionales.
- En la camiseta o prenda promocional no se permitirá ningún cambio de prendas, ni pruebas de las mismas.
- En función del volumen de participantes, se podrá establecer tiempos de entrega de recogida por franja horaria específica de acuerdo con el número de dorsal u orden alfabético de los atletas (a definir).
- No estará permitida la recogida de dorsales por una persona no inscrita, excepto por el delegado del club que haya sido previamente autorizado

u otro inscrito autorizado previamente.

- Uso obligatorio de mascarillas en la recogida de dorsales.
- Se mantendrá la distancia social recomendada en la cola de entrega de dorsales. Si es necesario se procederá a hacer marcas en el suelo.
- Se habilitarán los sistemas electrónicos de entrega de dorsales mediante códigos QR para minimizar la interacción con papeles.

### **-Preparación de espacios y materiales**

- A la hora de preparar los sobres, etc. se deberá cumplir con todas las medidas higiénicas y de seguridad.
- Los chips que se entregarán a los atletas serán desinfectados de acuerdo con las indicaciones del proveedor del servicio / fabricante y entregados en envase individual.
- Se debe respetar una distancia mínima de 1 metro entre los atletas dentro de la zona marcada de Expo-maratón para la entrega de dorsales y bolsa del corredor. El espacio debe ser marcado en el suelo por el comité organizador.
- Se podrá instalar en el mostrador de entrega de dorsales, mamparas protectoras transparentes de metacrilato o similar.
- La zona de trabajo estará equipada con dispensadores de gel o solución hidroalcohólica.

### **-Feria del Corredor – Expo-maratón**

- En el caso de expositores, ferias del corredor y zona expo, la organización MCS valorará la conveniencia e idoneidad.
- En todo caso, se extremará todas las medidas preventivas.
- Obligatoriedad para visitantes, expositores y personal (incluyendo voluntarios) de utilizar mascarillas y recomendable el uso de guantes.
- El número máximo de atletas/visitantes dentro de Expomaratón se comunicará previamente y se controlará el aforo al mismo.
- Se aumentará los controles de acceso, se diseñará flujos unidireccionales.
- Se informará permanente de las medidas a adoptar tanto para expositores como para visitantes y resto de personal involucrado.
- Se procederá a la limpieza permanente del recinto.
- Se pondrá a disposición de los visitantes geles o soluciones hidro-alcohólicas.
- Se aumentará los espacios entre expositores.

**-Servicio de Guardarropa**

- Uso obligatorio de mascarilla a los voluntarios y personal y guantes de desechables.
- Se debe respetar una distancia de 1 m entre los atletas dentro de la zona de guardarropa. El espacio debe ser marcado en el suelo por el organizador.
- El atleta dejará una única bolsa identificada en el lugar correspondiente, con la identificación aportada por la organización MCS y perfectamente visible.
- El atleta deberá anticipar demoras ya que puede encontrar colas.
- Para la recolección, deberá mostrar su número de dorsal y los voluntarios lo depositarán sobre la mesa. Evitando todo contacto físico.

**- Zona de Salidas**

- Se establecerá un sistema de salidas múltiples o separadas con la provisión de un área de espera para los atletas respetando el distanciamiento social.
- El orden y la hora de inicio será determinado por la organización MCS, situando primero y de forma progresiva a los atletas élite y con mejor tiempo.
- A todos los atletas en espera se les aconsejará mantenerse alejados del área de inicio hasta el momento de su salida.
- La salida se realizará por cajones con el criterio de distribución que previamente se ha asignado en función de la marca acreditada.
- Se dará intervalos de tiempo exactos a todos los atletas y no se les permitirá alinearse fuera de estos tiempos.
- Identificación clara de las distintas posiciones de salida.
- Se darán dos salidas la primera a las 9:00 para el 10k y la segunda a las 9:15 para el Maratón
- Se organizarán las salidas por cajones, separados entre sí, y manteniendo distancia dentro de los mismos.
- Independientemente de lo anterior, la organización ajustará los tiempos entre cada salida en función de la distancia que tenga el recorrido, el diseño del mismo (considerando especialmente las zonas de menor amplitud) y el espacio mínimo requerido entre los participantes en ese tramo. De la misma forma, si la salida se ha realizado por el sistema de cajones referenciados a los tiempos finales estimados, la organización realizará la salida de forma escalonada en función del número de participantes en cada cajón y de los espacios y distancias interpersonales mínimas requeridas en las zonas de menor amplitud.
- El proceso de presentación de los deportistas se reducirá lo máximo posible. El objetivo es reducir el tiempo que los deportistas puedan estar expuestos.

### **-Avituellamientos**

- Las zonas de avituallamiento durante el recorrido funcionarán de acuerdo con los planes existentes con la provisión de voluntarios adicionales.
- Todas las zonas de avituallamiento en el recorrido de la carrera operarán con un formato de autoservicio, evitando el contacto en la entrega de botellas, vasos y resto de productos.
- Se contemplará la posibilidad de utilizar dispensadores y vaporizadores con soluciones desinfectantes en los avituallamientos a disposición de los corredores.
- Uso obligatorio a todos los voluntarios de mascarillas y recomendable el uso de guantes desechables.
- Para minimizar el riesgo en las zonas de avituallamiento se aumentará la longitud para facilitar que no haya aglomeraciones.

### **-Zona de llegada**

- Se incrementará como mínimo a 20 metros la distancia entre el arco de meta y la zona de medios de comunicación.
- Existirá un acceso directo al área médica.
- Ningún medio de comunicación deberá estar fuera del área establecida.
- Los deportistas abandonarán la zona de meta, recogerán su avituallamiento y se dirigirán a una zona abierta fuera del espacio acotado.
- El avituallamiento estará en un espacio abierto, lo más alejado posible de la zona de meta.
- Solo el personal imprescindible deberá permanecer en esta zona.

### **Protocolo de actuación**

- La organización nombrará a una persona responsable de la coordinación sanitaria y responsable de la aplicación de las medidas de mitigación que hay que implantar por el CO-VID19 que deberá coordinarse y estar en contacto con las autoridades sanitarias competentes en cada lugar

# Anexo 1

## MEDIDAS PREVENTIVAS

Consideraciones para federaciones deportivas/organizadores de eventos deportivos al planificar reuniones masivas en el contexto del COVID-19. [Descargar el documento desde este enlace.](#)

En la [web de RFEA](#) se publicará la herramienta de la OMS adaptada al Atletismo para las medidas de mitigación.

Datos tomados del Manual de prevención de RFEA.



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022



10K Facsa CASTELLÓ

**COORDINACIÓN  
DE SEGURIDAD**

# **I. RELACIÓN DE MEDIDAS COVID-19**

# **2. MEDIDAS INDIVIDUALES COVID-19**



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022



FACSA CASTELLÓ

**COORDINACIÓN  
DE SEGURIDAD**

# 1- RELACIÓN DE MEDIDAS COVID-19

**Fases de actuación:**

## **FASE 1**

Fase de Montajes/  
Desmontajes

## **FASE 2**

Durante celebración  
del evento

## 1. RELACIÓN DE MEDIDAS COVID-19

FASES DE ACTUACIÓN

# FASE 1: Fase de Montajes / Desmontajes

## I. Inclusión en Plan PRL -CAE (PROTECCION RIESGOS LABORALES-COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES).



### DISTANCIA DE SEGURIDAD

(excepciones justificadas  
+ medidas adicionales).



### USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

(tipo según Evaluación  
de empresa)



### ANTE SÍNTOMAS O POSITIVO NO ACUDIR AL EVENTO+ COMUNICAR DECLARACIÓN RESPONSABLE PERSONAL DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y OBLIGACIONES



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022

10K Facsa<sup>®</sup> CASTELLÓ

## COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

### ADICIONAL DEL EVENTO:

GEL + LECTURA DE  
TEMPERATURA (mañana/tarde)

SUPERVISIÓN DE  
LA IMPLANTACIÓN

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y  
SEGUIMIENTO  
(control de Trazabilidad por EMPRESA  
PRL)

## 1. RELACIÓN DE MEDIDAS COVID-19

### FASES DE ACTUACIÓN

# FASE 2: durante la celebración del evento

## 2.1. ENTREGA DE DORSALES y FERIA CORREDOR

La entrega de dorsales se realizará en la Feria del Corredor ubicada en el Recinto Ferial La Pérgola”, calle Paseo Ribalta s/n, Castellón o recinto alternativo por definir.

Será obligatorio el uso de mascarilla en todo el recinto.

En la puerta de ENTRADA se controlará el aforo, por parte de una empresa de seguridad, para no superar el permitido por el nivel de alerta sanitaria.

En el control de acceso se medirá la temperatura, nadie podrá acceder al recinto de la feria con una temperatura igual o superior a 37,5°C. + pasaporte COVID.

La feria del corredor cuenta con la superficie suficiente y adecuada para mantener la distancia de seguridad interpersonal, para evitar aglomeraciones entre los corredores/as, expositores, organización, asistentes, etc.

Los puestos de entrega de dorsales se distribuirán por su correspondiente número para evitar aglomeraciones, además como existirá control de aforo hará que este riesgo sea mínimo.

## - Medidas generales

Declaración responsable personal de conocimiento del riesgo y obligaciones (toda persona acreditada).

No acudir al evento ante síntomas COVID-19, ni ante aislamiento indicado por Salud pública.

Protocolo de actuación ante un caso (Servicios Sanitarios).

Protocolo de seguimiento de los casos (Servicios Sanitarios).

Solicitud de Pasaporte COVID, PCR o Test de antígenos reciente.

## - Garantías de Trazabilidad

Todo el personal de organización correctamente identificado, con pasaporte Covid, PCR o Test de antígenos reciente.

USO OBLIGATORIO ACREDITACIÓN PERSONAL, en zonas Salida, Meta, Expo-Maratón, etc.



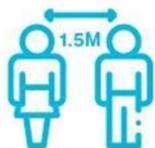
**ORGANIZACIÓN**  
**ORGANIZATION**

- **Medidas higiénicas**

- Uso obligatorio de mascarilla (3.000 homologadas de evento, por si fueran necesarias).
- Uso de guantes ( 50 cajas homologadas de evento Sanitarios, Seguridad, Avituallamientos, etc.).
- Gel hidroalcohólico (50 litros).
- Limpieza y desinfección:

Tras finalizar los montajes y durante el evento:  
W.C, zonas comunes, etc. Protocolo ante posible zona contaminada.

- Mamparas de protección en zona dorsales, Acreditaciones, Atención Voluntarios, etc.
- Vehículos
- Kit de desinfección y pautas a seguir.





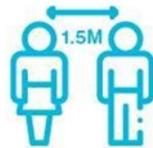
marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022

10K FACSA<sup>®</sup> CASTELLÓ

## COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

- Respetar distancia de seguridad (mínimo 1 m, incluso en los posibles adelantamientos durante la carrera).
- Uso obligatorio de mascarilla antes y después del evento.
- Respetar indicaciones de la organización.
- Respetar señalética de la organización.
- Acceder a los cajones de salida de forma ordenada y sin aglomeraciones.
- Acudir en los horarios previstos a los accesos de los cajones de salida: estos estarán identificados por número y color del dorsal. solo se podrá acceder por los puntos establecidos por la organización.
- No incurrir en “contacto estrecho”.
- No abandonar el cajón de salida asignado.
- Atender siempre a indicaciones que la organización transmita a través de megafonía.
- Marcas separadoras en el suelo para tener controlada la distancia entre corredores en Salida.



## - Avituallamientos en Circuito.

- Grupos establecidos de Voluntarios.
- Uso obligatorio de mascarilla y guantes.
- Delimitación del perímetro trasero del Avituallamiento.
- Autoservicio del Atleta.
- Stock de mascarillas ante retirada de un Atleta.

## - Distancia de seguridad

- Mayor restricción: Distancia mínima 1,00m
- “Acreditación Personal”, uso obligatorio en zonas Salida y Meta.
- Plan de Señalización.
- Personal de apercibimiento.
- Área de Seguridad.
- Personal de control Seguridad Levantina.



marató CASTELLÓ

27 / 2 / 2022

10K FACSA CASTELLÓ

**COORDINACIÓN  
DE SEGURIDAD**

## - Controles en accesos

- Lectura de temperatura entrada a cajones (si por normativa fuese necesario)
- Termómetros digitales y electrónicos
- Uso obligatorio de Mascarilla y Guantes desechables.
- Dispensa de gel hidro-alcohólico.
- Cartelería con pautas a seguir.

## - Afluencia de público

- Recorrido
  - Vallas en zonas con previsión de mayor afluencia
  - Personal de apercebimiento: Voluntarios, Personal Auxiliar, etc.
- Restricción entorno Salida y Meta
  - Vallados y personal de seguridad.
  - Solo corredores con dorsal y personal acreditado.
  - Control de temperatura (si fuese necesario).
  - Control de aforo

## - Plan de señalización

- Cartelería: 200 unidades.
- Flechas de vías y sentidos de circulación: 150 unidades.
- Señalización de zonas de “No permanencia”.



## 2.RELACIÓN DE MEDIDAS INDIVIDUALES COVID-19

### ¿QUÉ PODEMOS HACER A NIVEL INDIVIDUAL?

- Extremar medidas durante 15 días previos al evento, incluso en vida personal.
- Ante síntomas o positivo no acudir al evento y comunicar a organización.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Distancia de seguridad 1,00m con cualquier persona.
- Uso correcto del dispositivo covid del evento.
- Lavado de manos frecuente gel hidroalcohólico.
- Correcta etiqueta respiratoria.



## COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

- No tocarse los ojos + protegerse al toser/estornudar.
- Restringir actuación en zonas concretas según tareas asignadas.
- Evitar acceso en zonas de atletas, y siempre con obligatoriedad de uso de mascarilla.
- Intentar interactuar con el menor número posible de personas.
- No incurrir en “contacto estrecho”.
- Respetar normas y señalética, marcas en el pavimento + zonas de no permanencia.
- Colaborar en el cumplimiento de otras personas: saludar con el codo, uso de gel frecuente junto a otras personas, uso de marcas en el pavimento, apereibir ante aviso del dispositivo covid.
- Ante fotos de más de 1 persona, marcar pautas de distancia y uso de mascarilla.
- Caso de ser “personal vulnerable” extremar las medidas.
- Difusión previa de las medidas en los foros más cercanos.



27 / 2 / 2022



**COORDINACIÓN  
DE SEGURIDAD**

## **Resumen:**

Marató bp Castelló y 10K FACSA Castelló trabaja en los protocolos, medidas sanitarias y de seguridad extraordinarias que se exigen o aconsejan por parte de las autoridades sanitarias, gubernamentales, autonómicas y/o municipales para que la prueba se pueda desarrollar con total seguridad y que el 27 de febrero próximo se disfrute de nuevo una competición de primer nivel internacional.

En cumplimiento de la normativa vigente y si así lo exigiesen las autoridades sanitarias, gubernamentales, autonómicas y/o municipales se podrá solicitar cualquier documento que acredite que el corredor inscrito está vacunado (Pasaporte Covid) o ha realizado un test de PCR y/o antígenos dentro de los plazos que se determinen por dichas autoridades

## **ENTRE TODOS:**

**#MaratóbpCastelló Responsable**

**#10K FACSA Castelló Responsable**